
19. LOS JÓVENES *NINIS* EN MÉXICO: EL DEBER SER DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

*Leticia Flores Soto** y

Fabiola Becerril Bonilla

Los *ninis* en México son aquellos jóvenes que no están matriculados en ningún centro escolar, tampoco laboran para contribuir a la producción económica del país, cuyas edades oscilan entre los 14 y 29 años (Negrete y Leyva, 2013). Los jóvenes en México y en el mundo tienen, aparentemente, dos posibilidades de acción: estudiar y/o trabajar. Sin embargo, en los últimos años ha causado controversia la suma de más de 7 millones de jóvenes que ni estudian, ni trabajan (Instituto Mexicano de la Juventud [Injuve], 2013).

“El informe Panorama de la Educación 2015 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos revela que en México 22.3% de jóvenes ni estudian ni trabaja, lo que representa 2.7% menos que en 2013.” Sin embargo son jóvenes de entre 15 y 29 años y México se ubica en el quinto lugar de los países de la OCDE con el mayor porcentaje de *NiNis*, luego de Turquía, Grecia, España e Italia.

* Alumna de la Licenciatura en Pedagogía en la UPN.

Sobra decir que hay una estrecha relación entre la esfera escolar y la laboral, ambas forman una dualidad indisoluble que se ha fortalecido desde finales del siglo XX y que se hace evidente en la necesidad de obtener certificaciones institucionales para incorporarse a cualquier empleo. A saber, la educación escolarizada tiene desde sus inicios dos finalidades claras: formar para la ciudadanía y formar para el trabajo (Gimeno, 2000).

En cuanto a la formación para el trabajo, en un primer momento, era necesario instruir con los conocimientos necesarios para operar las novedosas máquinas de la era industrial pero, también adaptar a los educandos al ritmo de las grandes fábricas, en las que se trabajaban largas jornadas y el sonido de una chicharra marcaba pautas acerca de los horarios de inicio de labores, tiempos de comida, descanso y fin de la jornada. Bajo esa estructura comenzó a funcionar la escuela y con los ideales de la ilustración que declaraban que la educación mejoraría a los hombres (Solana *et al.* 1997).

A lo largo del tiempo la sociedad y la escuela se volvieron más complejas. La segunda siempre ha tenido el reto de instruir a una población creciente con más saberes, más especializados y cada vez con menos presupuesto. Por ejemplo, en el sector educativo aumentó la exclusión escolar y la incapacidad de los centros educativos para absorber la demanda debido a la insuficiencia de recursos para agrandar su matrícula, a ello se suma el desinterés de la institución para retener a los alumnos en el sistema, lo que ha generado una especie de decantación de los jóvenes mexicanos porque estas condiciones acentúan la desigualdad social, ya que los rechazados son en su mayoría, alumnos de los sectores populares en desventaja económica y cultural (Olivier, 2011).

La relación entre la escuela y los jóvenes *ninis* es innegable y profunda, pues el abandono escolar o el no tener un lugar en la educación superior limita sus posibilidades de ingresar al mundo laboral, pareciera que el sistema educativo va en retroceso y que las autoridades ignoran, sistemáticamente, los fundamentos pedagógicos de la escuela al no reconocer al alumno y sus necesidades particulares,

contrario de lo que nos dice Platón en la *República*: “el único aprendizaje posible es aquel que se ajusta lo mismo a los límites que a las capacidades de la naturaleza humana” (Escalera, 2009, p. 37).

Toda autoridad debe ser sensible a las necesidades de los jóvenes interesados en recibir educación, proporcionándoles los espacios adecuados para albergar la misma. Para que la educación que imparta el Estado sea un proceso de humanización, debe estimular un interés verdadero y buscar que se imparta con equidad, probidad, justicia y *areté*, para formar ciudadanos virtuosos, como lo plantean Platón en la *Republica*, las *Leyes*, el *Menón* y otros de sus diálogos; Aristóteles en la *Ética nicomaquea*, la *Ética eudemia* y en la *Política*.

Sin embargo, a los alumnos se les imponen contenidos obsoletos, efímeros, desconectados de su contexto y de sus intereses; se prefiere estandarizar la educación y violentar la diferencia de los distintos sectores y regiones. Se legitima la desigualdad social en el sistema educativo. No se desarrollan políticas consistentes y congruentes con la realidad de México, ni mecanismos que ayuden a motivar a los alumnos para que se interesen por asistir a la escuela. Durante el sexenio de Calderón apenas un crecimiento de 11.4 % a 12.2% de 2006 al 2011, esto es para cubrir alrededor del 60% del grupo de edad correspondiente; aún más en la ampliación del posgrado (7% de crecimiento) en la normal superior (con un decrecimiento de 5.5%) y en la capacitación para el trabajo que ofrece capacitación a un millón y medio de personas de 15 años y más, ante millones de trabajadores que lo requieren. E incluso respecto de la licenciatura, en donde se ha pregonado un gran avance, en seis años pudieron ingresar un poco más de 300 mil estudiantes de bachillerato, cuando se requería, por lo menos, espacio para un millón (Didriksson, 2012, p. 54). Muchos de ellos se enfrentan diariamente con muchos obstáculos para poder permanecer en el sistema, la mayoría de las veces, contradictorio, que no los incluye, ni les da elementos para resolver sus necesidades económicas, sociales, culturales y de aprendizaje, que los segrega y

no los incorpora, que no reconoce tradiciones, costumbres, creencias, carencias y privaciones.

El Estado, en el mejor de los casos, sólo se limita a proporcionar a los alumnos una educación técnica para adiestrarlos en trabajo al servicio de la industria y de los empresarios, les suministra una capacitación uniforme y repetitiva; no se preocupa por darles una educación integral, amplia culturalmente; no toma en cuenta los deseos y necesidades reales de los alumnos; los habilita para desarrollar mano de obra barata, pero se olvida de que son ciudadanos, seres humanos en sus numerosas dimensiones. El Estado mexicano ha sucumbido a las exigencias de los grandes consorcios empresariales y ha colocado a los jóvenes en la categoría de capital productivo, una especie de mercancía de bajo valor, un ser robotizado. Sin embargo, los jóvenes se resisten a asumir esa condición ensimismándose y mostrando desinterés por aquellos que también los ignoran, en un “juego de reflejos”.

La política educativa ha restringido a la juventud, en los últimos años, el derecho a una educación que atienda sus necesidades formativas, culturales, éticas, estéticas y científicas, desde sus programas, en los que se aprecian las carencias, no sólo en los contenidos que en ellos se presentan, sino, claramente, en sus fundamentos teórico-pedagógicos, al ir en contra de los preceptos básicos de la enseñanza propuestos por Comenio: “enseñar todo a todos [...] se instruyan los entendimientos en las artes y en las ciencias, se cultiven los idiomas, se formen las costumbres con suma honestidad” (2008, p. 33), porque las escuelas deberían ser talleres de humanidad. Este es el punto primordial en la educación humanizadora, integral e integradora. Sin embargo, no es el objetivo social e institucional de la educación, porque, en muchos de los casos, se segrega a los alumnos, negándoles la oportunidad de incorporarse cultural, política, económica y laboralmente a la sociedad y al Estado. Quebrantando ese ideal que debería ser el que se busque:

Si el ser humano queda bien formado, queda incapacitado para la indiferencia, se escandaliza, protesta, se indigna y hace juicios severos sobre sí mismo; pronto le llega sorpresivamente y de manera original la **teoría pedagógica**, la que tendría que recuperar de manera expresada a aquellos que estaban en la mesa, en la calle, y en la vida, en las manifestaciones artísticas y científicas, porque el objeto de estudio de la teoría pedagógica trata el proceso del desarrollo de la vida del ser humano (Escalera, 2013, p. 38).

Las escuelas han cumplido la función de normalizar y regular la disciplina a través de una excesiva rigidez y vigilancia del cumplimiento de reglas, sometiendo la creatividad e ingenio del alumno a prácticas heredadas del medievo que se han anquilosado, muy a pesar de la advertencia de diversos filósofos y educadores, tales como Comenio, quien hace un señalamiento claro a este respecto:

Para educar a la juventud se ha seguido generalmente, un método tan duro que las escuelas han sido vulgarmente tenidas por terror de los muchachos y destrozo de los ingenios y la mayor parte de los discípulos, tomando horror a las letras y a los libros se han apresurado a acudir a los talleres de los artesanos o a tomar otro cualquier género de vida (2008, p. 38).

Jeannette Escalera Bourillon, autora contemporánea, parafraseando a San Agustín, hace alusión a una problemática similar al decir que:

el aburrimiento de esta didáctica, el temor a los golpes y a las fustas, los contenidos de la vida cotidiana y de los intereses reales de los jóvenes y de la sociedad no eran ciertamente un aliciente para frecuentar la escuela (2011, p. 10).

Sin embargo, es necesario certificar ciertos grados de escolaridad para ingresar en el mundo laboral, para incorporarse en la sociedad, lo que obliga a los jóvenes a esforzarse por mantenerse en una lucha constante por un lugar en una escuela que no es para todos, que a mayor grado ofrece menor cobertura. Entonces, aquellos que

no logran obtener un lugar en el sistema educativo deberán incorporarse en el ámbito laboral pero, ¿dónde van a conseguir trabajo si sólo cuentan con la formación elemental? Las opciones son muy escasas, poco atractivas y mal remuneradas. Oficios como ayudante de albañil o de mecánico, chofer, plomero, obrero, trabajador doméstico, son algunos que no requieren certificación del grado de estudios pero, implican largas jornadas contra un salario exiguo e insuficiente, sin seguridad social y sin posibilidades de algún tipo de desarrollo. Claro, algunos jocosos dirán: yo llegué a ser diputado sin tanta certificación, ni haberme sometido a ningún sistema de evaluación, y gano los cientos de miles de pesos mensuales. Pero esos casos son muy pocos y, como nos damos cuenta, sólo se dan en sectores “muy privilegiados”. Un ejemplo, en el poder legislativo, o judicial, en donde quienes legislan lo hacen con procedimientos tan extraños, que nos dejan atónitos y estupefactos, pero claro la excepción hace la regla, y quien detiene la sartén por el mango decreta lo que le viene en gana...y le da de sartenazos a los más. Otros empleos que solicitan la mínima certificación –secundaria o bachillerato– otorgan algunas prestaciones como afiliación al seguro social, fondo de ahorro para el retiro –en el mejor de los casos– a cambio de largas jornadas y poco salario.

El mundo laboral es una constante competencia que lejos de contribuir al desarrollo integral de las personas, enajena sus cualidades humanas. Desgraciadamente el sistema educativo en México no procura una formación integral para todos los mexicanos; hay grandes deficiencias que subsanar, pero quizás se debería comenzar por repensar al alumno, sus necesidades educativas, sus particularidades. Repensar la *currícula* para estimular la creatividad del docente y del educando en el proceso de enseñanza-aprendizaje, quizás deberíamos replantearnos el por qué del sistema educativo y asignarle un nuevo para qué, repensar la educación de los jóvenes mexicanos, como parte de una serie de acciones con miras a la construcción de un futuro más prometedor. Tal vez deberíamos proporcionarles una educación teleológica como la plantea Aristóteles en

su *Ética nicomaquea*, educarlos hacia la felicidad, pero esto sólo se logra mediante la práctica de la *areté* de la virtud:

Comprobamos así una vez más la evolución señalada por Jaeger al decir que la Areté se transforma gradualmente en Paideia, es decir, el encausamiento de la fuerza vital en la disciplinay la educación. Educación de la inteligencia o educación de la voluntad, según se trate de adquirir hábitos virtuosos intelectuales o morales, pero en todo caso victoria de la conciencia reflexiva sobre el impulso vital (Gómez, 1957, p. 25).

En la *currícula* se debería plantear la necesidad de proporcionar a los alumnos una formación ética, axiológica, estética y equitativa, que trascienda el discurso político, con el ejemplo tanto de los profesores, como de las autoridades y de los gobernantes. En ese sentido cabe recuperar a filósofos y a pedagogos como a Platón y a Comenio, entre otros clásicos. Platón en la metáfora del carro alado explica que nuestra parte irracional es la que tiene que ser educada –también lo expone Aristóteles en su *Ética eudemia*–. Al no educar la parte irracional en los jóvenes, actuarán por impulso y no de modo razonable, como sucede con muchos de entre 12 y 15 años que son reclutados por el crimen organizado, fáciles presas por no tener la posibilidad de recibir una formación integral que les permita discernir el origen y sentido de sus acciones.

La formación ética es aquella que procura dar a los educandos elementos suficientes para decidir lo que es mejor para ellos mismos y para su comunidad, a partir de un actuar crítico y reflexivo constante. La escuela ocupa un lugar preponderante dentro del conjunto de influencias que actúan en la formación de los sujetos pues, si bien la familia es la principal proveedora de los fundamentos éticos y axiológicos, la escuela transmite el conocimiento de manera ordenada, lógica, razonada y plural que nutre la visión del alumno.

La formación ética y estética debe ser enseñada desde preescolar y durante toda la vida, desde la educación básica, hasta la educación

superior, dándoles a todos la oportunidad de recibirla, para que los ciudadanos sean capaces de distinguir los actos virtuosos de los viciosos, deshonestos y fútiles, para que tengan herramientas que les permitan transformar su realidad mediante el discernimiento, motivados por una búsqueda constante de armonía. Pero, México está pasando por una crisis que se ensaña con la juventud, arrebatándoles la oportunidad de convertirse en seres íntegros, éticos y dueños de su devenir. El fenómeno del narcotráfico se agudiza con la creciente incorporación de adolescentes sin escuela y sin trabajo, que deja miles de muertos.¹ En vez de una cultura de vida que convoque a la reflexión y al desarrollo integral de los sujetos, hay una cultura de muerte; una declaración de indiferencia a la existencia del otro, de ese otro que es más joven y que representa un futuro incierto y herido.

La escuela representa un problema para los jóvenes mexicanos, porque no es para todos, no se interesa en la diversidad, no tiene un sentido de formación integral. Su rechazo y desinterés es una parte de la realidad del joven *nini* —el joven que ni estudia ni trabaja—. A las instituciones educativas les corresponde repensar a los educandos y los fines con que se trata de mantenerlos cautivos; se requiere de mucho trabajo de reflexión, de intervención efectiva, tanto a nivel didáctico-pedagógico, como de la formación docente y en lo que concierne a las políticas educativas y económicas, pero sobre todo, pensar la educación como un acto de humanización. Al joven *nini* hay que integrarlo, darle nuevas oportunidades de vida, de trabajo, de orientación y formación. Convertir su *nini* en *sísí*, abriéndole las posibilidades, las puertas de la escuela, del trabajo y de la vida.

¹ Desde el sexenio de Calderón las políticas públicas han repercutido en la juventud mexicana, provocando que muchos jóvenes sean reclutados por el crimen organizado desde edades muy tempranas, orillados a participar en actividades ilícitas para satisfacer las necesidades más básicas.

REFERENCIAS

- Comenio, J. A. (2008). *Didáctica Magna*. México: Porrúa.
- Didriksson, A. (2012, septiembre). Reproducción de la ignorancia. *Proceso*. México.
- Escalera, J. (2009). *República y Leyes, neoliberalismo y globalización, dos paradigmas en el ámbito educativo*. México: UPN.
- Escalera, J. (2011). *La educación en Platón como proceso de humanización. El grito que se perdió en Grecia*. Berlín: Editorial Académica Española.
- Escalera, J. et al. (2013). *Ética y estética en la construcción de teoría pedagógica. La educación como proceso de humanización*. México: UPN.
- Gimeno, J. (2000). *La Educación Obligatoria: su sentido educativo y social*. Madrid: Morata.
- Gómez, A. (1957). *Ensayo sobre las virtudes intelectuales*. México: FCE.
- Gómez, N. (2015, 19 de enero). Ve OCDE menos *ninis* en México. *El Universal*. Recuperado el 22 de febrero de 2015 de: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2015/ve-ocde-menos-ninis-en-mexico-1069819.html>
- Injuve. (2013). Diagnóstico de la situación de los jóvenes en México [versión electrónica]. Recuperado el 15 de marzo de 2015 de: http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Diagnostico_Sobre_Jovenes_En_Mexico.pdf
- McLaren, P. (2009). *Revista universitaria*, (2) 315-324. Recuperado el 18 de febrero de: file:///C:/Users/Acer/Downloads/revista_educupn_num_02.pdf
- Negrete, R. y Leyva, G. (2013). Los *ninis* en México: Una aproximación crítica a su medición. Recuperado el 5 de marzo de 2015 de: http://www.inegi.org.mx/RDE/RDE_08/RDE_08_Art6.html
- Olivier, G. (2011). *Privatización, cambios y resistencias en la educación*. México: UPN.
- Solana, F., Bolaños, R. y Cardiel, R. (1997). *Historia de la Educación pública en México*. México: FCE.